



**Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo**

Distr.  
LIMITADA

TD/B/COM.2/L.24/Add.6  
14 de marzo de 2007

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO  
Comisión de la Inversión, la Tecnología y las  
Cuestiones Financieras Conexas  
11º período de sesiones  
Ginebra, 8 a 14 de marzo de 2007  
Tema 10 del programa

**PROYECTO DE INFORME DE LA COMISIÓN DE LA INVERSIÓN,  
LA TECNOLOGÍA Y LAS CUESTIONES FINANCIERAS  
CONEXAS SOBRE SU 11º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones  
del 8 al 14 de marzo de 2007

**Relator:** Sr. Edward BROWN (Reino Unido)

**ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE INVERSIÓN:  
INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS NACIONALES  
(Tema 5 del programa)**

**ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DE INVERSIÓN DE ZAMBIA**

**Resumen del Presidente**

1. El Análisis de la Política de Inversión (API) de Zambia, el 19º de la serie, se presentó el 12 de marzo de 2007 en presencia del Ministro de Comercio e Industria de Zambia.

2. Los países que hicieron observaciones y comentarios fueron Angola, en representación del Grupo Africano, Benin, China, la Federación de Rusia, el Japón, la República Unida de Tanzania, el Senegal, Túnez, y Uganda. También participó un representante de Dunavant S.A. que dio su opinión sobre el clima de inversión en Zambia.
3. La secretaría presentó las principales conclusiones y recomendaciones del API, según el cual Zambia ofrecía considerables posibilidades para la inversión y contaba con un historial de estabilidad política. Las entradas de inversión extranjera directa (IED) habían reaccionado bien a las reformas del mercado y a las políticas de privatización pero seguían estando estrechamente relacionadas con los precios del cobre. En el API se incluyeron recomendaciones en cuatro esferas clave con el fin de que Zambia lograra aumentar sensiblemente las entradas de IED y obtener beneficios para el desarrollo a saber: solucionar las principales deficiencias del marco para las inversiones, ofrecer servicios de infraestructura de alta calidad, fomentar la integración de los inversores extranjeros en la economía nacional, y hacer más coherentes las medidas de promoción de la inversión. Entre las recomendaciones más importantes figuraban: adoptar un enfoque más integrado con respecto al marco fiscal, racionalizar los procedimientos para la concesión de permisos de trabajo, analizar la privatización de ZESCO, fomentar los vínculos comerciales, y hacer del Organismo de Desarrollo de Zambia una entidad plenamente operacional.
4. El Ministro de Comercio e Industria de Zambia agradeció a la UNCTAD por la realización del API y sus recomendaciones y afirmó que dicho análisis venía a respaldar la estrategia del Gobierno para atraer más IED y promover la diversificación. Subrayó que el Gobierno estaba decidido a seguir las recomendaciones formuladas en el API. El Ministro informó en la reunión sobre las medidas adoptadas en los dos años precedentes a fin de mejorar las condiciones para la inversión, en particular en el marco del Quinto Plan Nacional de Desarrollo y Visión 2030. Esas medidas también habían hecho posible que Zambia creara un entorno económico estable, reduciendo la inflación y los tipos de interés y estabilizando el tipo de cambio.
5. En 2006 el Gobierno había emprendido el programa de desarrollo del sector privado (PSD) y creado un comité directivo de todas las partes interesadas. En el marco del PSD se habían establecido grupos de trabajo dirigidos por el sector privado sobre la reforma de la legislación laboral, la reforma de las telecomunicaciones, el desarrollo de infraestructura de asociación entre

los sectores público y privado, y los obstáculos administrativos en esferas como el turismo y la adquisición de tierras. Los grupos debían abordar los obstáculos a la inversión y promover el diálogo sobre políticas. Otras medidas adoptadas eran la celebración de debates consultivos entre los interesados sobre la liberalización de la pasarela internacional, el establecimiento de la Comisión Internacional de Comercio y Aranceles y la creación de una zona económica de servicios múltiples. El Gobierno había creado también el Organismo de Desarrollo de Zambia, una entidad centralizada que reunía a los organismos que se ocupaban de la promoción de las inversiones y las exportaciones, las zonas económicas de servicios múltiples, la privatización y el desarrollo de las pequeñas empresas.

6. Un representante del sector privado señaló que el clima de inversión había mejorado en los últimos años. No obstante, instó a las autoridades de Zambia a que solucionaran algunos problemas que seguían obstaculizando la inversión, como la elevada inflación, la fortaleza del kwacha frente al dólar, las distorsiones del régimen comercial y la orientación política hacia sectores de exportación tradicionales a expensas de sectores más dinámicos como el del algodón. El representante ilustró los efectos positivos que la IED en el sector del algodón podía tener en el modo de vida de las familias rurales. Asimismo, subrayó la calidad de la mano de obra de Zambia, que era diligente y tenía una gran capacidad de formación, y ofreció ejemplos de programas de capacitación de agricultores destinados a aumentar la productividad y luchar contra el VIH/SIDA.

7. Un delegado destacó la necesidad de fomentar el desarrollo del sector privado en los países que emergían de una larga tradición de políticas socialistas, como era el caso de Zambia. Se citó como ejemplo la experiencia de la República Unida de Tanzania, y se insistió en los resultados positivos de la colaboración entre los sectores público y privado para la promoción del diálogo y el fomento de la confianza entre ambos sectores.

8. Además de las cuestiones horizontales fundamentales, como el grado de desarrollo de la infraestructura en Zambia y la necesidad de mantener una sólida estabilidad política y macroeconómica, se abordaron varias cuestiones reglamentarias específicas relacionadas con la inversión, entre ellas, la intervención estatal en la transferencia de las tierras, el nivel impositivo, el sistema de permisos de trabajo y la eficacia de los incentivos de inversión. Los delegados

señalaron que los incentivos de inversión debían ser selectivos, tener una duración limitada y estar sujetos a un control efectivo.

9. Los delegados felicitaron a la UNCTAD por la calidad del API y sus recomendaciones para mejorar el clima de inversión en Zambia y promover el desarrollo, y pidieron a la UNCTAD y a la comunidad de donantes que ayudaran al Gobierno de Zambia a aplicar esas recomendaciones. La asistencia técnica complementaria se consideraba fundamental para el proceso del API, ya que los países carecían por lo general de la capacidad necesaria para aplicar las recomendaciones sin ayuda. Se pusieron de relieve algunos proyectos de ayuda a Zambia, como el Libro azul sobre las mejores prácticas para la promoción de las inversiones y la iniciativa "Triangle of Hope" (Triángulo de la esperanza). Algunos delegados subrayaron que era importante proporcionar la financiación necesaria para los proyectos de aplicación desde el inicio del proceso del API de manera que los países no tuvieran que esperar demasiado para beneficiarse de la asistencia técnica complementaria.

10. Los delegados felicitaron a Zambia por los progresos realizados para mejorar el clima de inversión durante la última década. Asimismo, pusieron de relieve los puntos débiles de la economía y las principales limitaciones en el ámbito de las inversiones. Por último, instaron a Zambia a encarar enérgicamente los problemas relacionados con el transporte, las telecomunicaciones, la electricidad, la aplicación de la ley y la tributación.

-----